

Esta entrevista ha sido realizada por la Fundación Fernando Buesa Fundazioa, a través del Observatorio de la vulneración de los Derechos Humanos, Zoomrights.

En el año 2002 recibió la primera carta de extorsión de ETA. La organización terrorista le exigía el pago de 25 millones de pesetas. La carta llevaba el remite de su propia hija. C.L.: “Yo nunca pagué. Mi planteamiento era mantener la empresa para que mi hijo, en el futuro, cuando finalizase su carrera, pudiese preparase para dirigirla él. Pero cuando mi hijo se casó su mujer no quiso que se quedasen aquí por la extorsión que yo estaba sufriendo. No vi ya ningún sentido para continuar y en 2008 decidí vender la empresa.”

DATOS PERSONALES:

nombre: C. L. Casado, 2 hijos.

edad: 61 años.

profesión: empresario del sector de la construcción.

territorio: Vizcaya

COLECTIVO DE RIESGO AL QUE PERTENECE:

empresariado.

HECHOS:

– En el año 2002 recibe la primera carta de extorsión de ETA. La organización terrorista le exige el pago de 25 millones de pesetas. Es enviada a la empresa figurando como remitente su propia hija.

– En los años siguientes recibe un total de tres envíos más. Dos en la empresa. La primera, en el momento justamente previo a la tregua, con remite de otro empresario con quien mantenía relaciones comerciales con un contenido muy agresivo. Acusándole de no haber cumplido con el pago exigido y comunicándole que por tanto pasaba a convertirse en objetivo militar de la banda. La otra, con el remite del domicilio de su hijo, enviada durante la denominada tregua, el lenguaje se suavizó, se pedía el dinero como una forma de colaboración. Por último recibió una carta en el domicilio de su hija en la que figuraba él como remitente.

CONSECUENCIAS:

“Cuando hace ocho años recibí la primera carta en la empresa el administrativo que trabajaba conmigo fue quien la abrió porque se lo imaginó. Me contó lo que ponía y luego me la dio. Cuando llegué a casa reuní a mi familia y les conté lo que había pasado, fue una llantina, mi mujer, mi hija, no paraban de llorar. Mi mujer me pedía que abandonásemos el País Vasco, mi hija estaba aterrada.”

“Al principio tuve el temor y la sospecha de que alguna de las personas que trabajaba en la empresa que eran muy radicales pudieran haber dado los datos. Eso es duro porque la empresa era pequeña y conocía personalmente a todos los trabajadores.”

“La única carta que yo leí fue la primera. Las otras no quise leerlas porque me ponía peor. Según llegaban, sin abrirlas siquiera, llamaba a la Guardia Civil y se las entregaba. Las reconocía por los remites, después ellos me contaban lo que ponía.”

“Ya entonces con esa primera carta y mas tras las posteriores, mi hija decía que no quería vivir aquí. Le supuso discutir con su marido y le pidió que dejase la empresa en la que trabajaba y se marchasen de Euskadi. Tenía miedo de que les pasase lo mismo y también de lo que les pudiese repercutir a ellos de lo que me estaba pasando a mí.”

“Una de las peores cosas que sientes es la indignación de pensar el control que esas personas tienen sobre ti, el que te puedan generar tan fácilmente un daño físico y también psicológico tan grande, porque ésto afecto mucho a mis hijos.”

“Al principio yo cambie radicalmente mi vida. Tenía una casa en la Rioja y prácticamente me fui a vivir allí. Tuve una época en la que cada vez que salía miraba los bajos de mi coche. Vivía con miedo, con auténtico temor.”

“Las cartas dejaban muy claro que tenían todos mis datos y los de mi entorno. Me tenían perfectamente localizado, hasta tal punto que hasta incluso tenían la dirección de mi hijo quien en ese momento estaba estudiando fuera del País Vasco.”

“Me pedían dinero por mi papel empresarial ya que yo era socio de la empresa y su gerente. Estos son datos que figuran en el Registro Mercantil y son de acceso público. De allí se puede sacar información y unos datos llevan a otros, de ahí el temor, estas muy expuesto.”

“Yo nunca pagué. Mi planteamiento era mantener la empresa para que mi hijo, en el futuro, cuando finalizase su carrera pudiese preparase para dirigirla él. Pero cuando mi hijo se casó su mujer no quiso que se quedasen aquí por la extorsión que yo estaba sufriendo. Ésto me condicionó mucho, ver que yo no podía transmitirle la empresa por la que había luchado, la situación de amenaza y extorsión que era la causante de todo. No vi ya ningún sentido para continuar y en 2008 decidí vender la empresa.”

“Hace dos años, tras vender la empresa, también cambie de domicilio, desde entonces no he recibido ninguna carta más. Pero yo no se a día de hoy que datos pueden tener de mí. No se cual es la razón por la que me han dejado en

paz porque con sus estrategias pueden llegar a mí. No se si es porque ya no estoy en la empresa o porque están debilitados.”

“Actualmente puedo decir que me he adaptado y que no vivo con el temor de antes, no se puede vivir en el terror. Antes cada carta actualizaba el miedo. A día de hoy psicológicamente esta superada la situación, lo que hago es no pensar en ello. Pienso que no me va a pasar nada, pero también en que ellos tienen la información y yo he incumplido sus demandas.”

“El mayor beneficio que ellos obtienen es el terror.”

***Documentación relacionada; extorsión empresarios vascos:**

 [DEIA-Noticias de Bizkaia \(6/9/2010\)](#)

 [Europapress.es \(29/9/2010\)](#)